

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE AUTO QUE LIBRA
MANDAMIENTO DE PAGO**

Expediente:	2018-00333-00
Actor:	AURORA BELTRÁN DE MEDINA
Demandado:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP
Medio de Control:	EJECUTIVO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE EL AUTO POR EL CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DEMANDA EJECUTIVA** del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

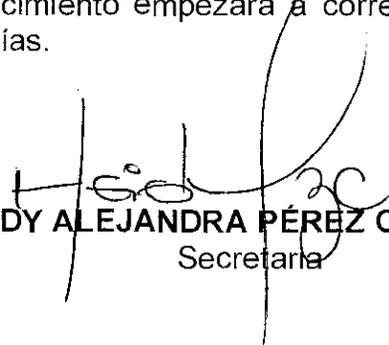
HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CONSTANCIA SECRETARIAL:**

Popayán, 12 de julio de 2019

Expediente:	2018-00333-00
Actor:	AURORA BELTRÁN DE MEDINA
Demandado:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP
Medio de Control:	EJECUTIVO

En la fecha dejo constancia que la última notificación del AUTO que **LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO y DEMANDA EJECUTIVA** en el proceso de la referencia, se efectuó el día **12 de julio de 2019**, en consecuencia, **a partir del día 15 de julio de 2019** comienza a correr el término común de veinticinco (25) días, conforme al inciso 5° del artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., y a su vencimiento empezará a correr el término del traslado de la demanda de diez (10) días.


HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

Outlook

Inicio | Configuración | Herramientas | Nuevo | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Limpiar | Mover a | Destacar | Púlsalo para el nuevo Outlook

Carpetas

- Correos
- Bandeja de entrada 182
- SALIDA
- Juzgado 02 Administrativo - Cauca
- Bandeja de entrada 182**
- Outlook
- Buzones 148
- Correo archivado
- Tareas pendientes 25
- POP
- Reciclaje
- Out
- Historial de Historial
- Correo no deseado 819
- Enlaces compartidos
- Plantillas
- Información
- Salida
- Aplicaciones: Juzgado 06 Admin
- Outlook

Bandeja de entrada | Enviar | Microsoft Outlook, p... | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116 | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

Defensa Judicial UGPP | Canales de notificación UGPP Rep... | 2018-333 Notificación personal libra mandamiento de pago

postmaster@defensa.judicial.gov.co | 2018-333 Notificación personal libra mandamiento de pago

Ayer

Tutelas 2 Inpec | al4364100 jose luis gonzalez | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

Secretaría General Co... | SISTEMA ACTUACION PROCESA... | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

Secretaría General Co... | NOTIFICA ACTUACION PROCESA... | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

marlo cesar tejada uo... | Peticion de pension de jubilacion... | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

Notificaciones Judicial... | 2018-00143 ESTADO 115 DE 116 | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

Microsoft Outlook | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116 | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

Bienestar Y Seguridad... | BOLETIN EPIDEMIOLOGICO | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

postmaster@outlook... | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116 | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

postmaster@outlook... | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116 | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

Mail Delivery System | 2018-00220 ESTADO 115 DE 116 | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

milesdela | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116 | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

postmaster@minedu... | 2018-00151 ESTADO 115 DE 116 | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

postmaster@outlook... | 2018-00224 ESTADO 116 DE 116 | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

Microsoft Outlook | 2018-00143 ESTADO 115 DE 116 | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

Microsoft Outlook | 2018-00220 ESTADO 115 DE 116 | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

postmaster@outlook... | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116 | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

Microsoft Outlook | 2018-254 Notificación personal... | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

Contactenos Refinan... | 2018-0156 Notificación personal... | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

Juzgado 01 Promiscuo... | PROSECUACION CARACTACIO... | 2018-00221 ESTADO 116 DE 116

Microsoft Outlook

2018-333 Notificación personal libra mandamiento de pago

postmaster@defensa.judicial.gov.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensa.judicial.gov.co (procesosnacionales@defensa.judicial.gov.co)

Asunto: 2018-333 Notificación personal libra mandamiento de pago

Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

servicioalciudadano@ugpp.gov.co (servicioalciudadano@ugpp.gov.co)

[Defensa Judicial UGPP \(defensa.judicial@ugpp.gov.co\)](mailto:DefensaJudicialUGPP@defensa.judicial.gov.co)

cavelcz@ugpp.gov.co (cavelcz@ugpp.gov.co)

Asunto: 2018-333 Notificación personal libra mandamiento de pago

Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[Cesar Garzon \(notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co\)](mailto:Cesar_Garzon@notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co)

Asunto: 2018-333 Notificación personal libra mandamiento de pago

Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

abogadosderecho@gmail.com (abogadosderecho@gmail.com)

Asunto: 2018-333 Notificación personal libra mandamiento de pago

Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan

2018-333 Arite.PDF

2018-333 Escrito Libre...

CDNSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE AUTD QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

Expediente:	2018-00333-00
Actor:	AURORA BELTRÁN DE MEDINA
Demandado:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP
Medio de Control:	EJECUTIVO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012, por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICADO PERSONALMENTE EL AUTO PDR EL CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DEMANDA EJECUTIVA** del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE PDR EL PRESENTE CORRED DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaría